



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 7.699, ✓

MAT: APRUEBA FINIQUITO JESSICA
JARA MONSALVE, PARADOCENTE
REEMPLAZANTE LICEO A-66 - TP.

LAJA, 06 NOV. 2015

VISTOS:

1. Decreto alcaldicio N° 7.286 del 22.10.15 que aprueba contrato de trabajo con la Sra. Jessica Lorena Jara Monsalve, Paradocente en reemplazo en el Liceo A-66 "Héroes de la Concepción" - TP.
2. Contrato de trabajo de la Sra. Jessica Lorena Jara Monsalve de fecha 22.10.15.
3. Finiquito del trabajador de fecha 02.11.15.
4. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** Finiquito de la funcionaria que se indica, a contar de la fecha y por la causal ahí señalada:

Nombre	Jessica Lorena Jara Monsalve
RUT	
Fecha cesación	desde el 01 de noviembre del 2015
Causal	Art. 159 N° 4 Código del Trabajo, "Vencimiento del Plazo
Convenido en el Contrato"	

2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



Silva
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:!

- Control
- Daem (4)
- Archivo SSMM/ ✓



[Firma]
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE